CONVENIO No.:	GN5019-2025 del 6 de noviembre 2025
RECURSOS:	Recursos del Departamento Cuenta No. 2.3.2.01.01.001.03.19-22-2201-0700-2201052-2024003520152-53290-16-1.3.3.3.20
No. CDP:	Departamento: 2025100118 del 14 de octubre de 2025
No. CDP:	Entidad: 2025000709 del 01 de septiembre de 2025
No. REGISTRO DE COMPROMISO:	2025110134 del 06 de noviembre de 2025
ENTIDAD:	MUNICIPIO DE LOS ANDES SOTOMAYOR NIT. 800019112-2
SUPERVISOR:	GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE Secretario de Infraestructura y Minas Gobernación de Nariño
OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos entre el Departamento de Nariño y el Municipio de LOS ANDES SOTOMAYOR a través del aporte de recursos económicos, técnicos y administrativos, para contribuir a la ejecución del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE CUBIERTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE LOS ANDES SOTOMAYOR - MUNICIPIO DE LOS ANDES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
VALOR DEL CONVENIO:	SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.M/CTE ($ 799.960.352,44)

APORTE DEPARTAMENTO:	SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS. M/CTE. ($798.960.352, 44.) MDA/CTE
APORTE ENTIDAD:	UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) MDA/CTE.
FECHA DE INICIO:	veinticuatro (24) de diciembre de 2025
PLAZO DEL CONVENIO:	El plazo de ejecución del convenio será de será de UN MES Y MEDIO (1.5) meses contados a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución, sin superar el 31 de diciembre del 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2025
GARANTÍAS:	SEGUROS DEL ESTADO Póliza No.: 41-44-101299268
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	06-11-2025 hasta 30-06-2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:	06-11-2025 hasta 30-06-2026
FECHA PRESENTE ACTA:	Veinticuatro (24) de diciembre de 2025

En San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Nariño, los señores: **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**, Secretario de Infraestructura del Departamento, identificado con C.C. No. 1.087.414.988; **LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA**, Subsecretario de Infraestructura y Vías del Departamento, identificado con C.C. No. 12.751.629 y; **CRISTIAN JHONATHAN APRAEZ MARROQUIN,** Representante Legal del Municipio de Los Andes Sotomayor para suscribir la presente Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo GN5019-2025.

El representante legal del Municipio de Los Andes Sotomayor, conoce el estado actual y todas las condiciones y especificaciones para la correcta ejecución del proyecto y que tiene a su disposición todos los documentos y ayudas técnicas para proceder a la contratación de los procesos derivado a través de los cuales se ejecutara el objeto contractual del convenio.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del convenio se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley.

Se conviene por las partes fijar como fecha de inicio del convenio, el día veinticuatro (24) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:

GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Nariño

LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Subsecretario de Infraestructura y Vías
Gobernación de Nariño

CRISTIAN JHONATHAN APRAEZ MARROQUIN,
Representante legal
Municipio de Los Andes Sotomayor

Proyectó:

JUAN FELIPE GUERRERO CABRERA
Contratista de apoyo a la supervisión
Secretaría de Infraestructura

San Juan de Pasto, 30 diciembre de 2025. **SIM1546-2025.**

Doctor
DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES
Subdirector Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño.

Ref. Convenio Interadministrativo No. GN5019-2025
Asunto. Solicitud publicacion acta de inicio.

Cordial saludo.

Por medio del presente, solicito amablemente se tramite la publicación del acta de inicio del Convenio Interadministrativo No GN5019-2025 del 06 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos entre el Departamento de Nariño y el Municipio de LOS ANDES SOTOMAYOR a través del aporte de recursos económicos, técnicos y administrativos, para contribuir a la ejecución del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE CUBIERTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE LOS ANDES SOTOMAYOR - MUNICIPIO DE LOS ANDES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

Por lo anterior, en calidad de secretario de Infraestructura del departamento, solicito amablemente se dé tramite a la publicación del acta referida, adelantando para ello las gestiones pertinentes en la plataforma SECOP II con el fin de garantizar el cumplimiento pleno del objeto contractual del convenio GN5019-2025.

Sin otro particular,

GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE
Secretario de Infraestructura
Departamento de Nariño

Proyectó:

Juan Felipe Guerrero Cabrera
Contratista apoyo a la supervisión
Gobernación de Nariño